

# BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

de la provincia de Zamora

CORRESPONDIENTE AL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1917

---

## Gobierno Civil de la provincia de Zamora

---

### CIRCULAR

El Gobierno de S. M. ha acordado el levantamiento del estado de guerra en toda la Nación, y por la presente Circular se hace saber para general conocimiento, que á partir del día de hoy, nuevamente se encarga este Gobierno civil del sostenimiento del orden público y por consiguiente deja de ejercer sus funciones la Autoridad militar de la plaza, que tan dignamente las ha desempeñado durante el tiempo que estuvo encargada de este cometido.

Confio siempre que la sensatez y cordura de los nobles habitantes de esta provincia se pondrá una vez más de manifiesto y evitarán la adopción de medidas de rigor.

Zamora 7 de Octubre de 1917

EL GOBERNADOR,

**José Maria Martinez de Abellanos**



de la provincia de Zamora

CORRESPONDIENTE AL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1917

Gobierno Civil de la provincia de Zamora

CIRCULAR

El Gobierno de S. M. ha acordado el levantamiento del estado de guerra en toda la Nación y por la presente Circular se hace saber para general conocimiento que a partir del día de hoy, incontinenti se encarga este Gobierno Civil del sostenimiento del orden público y por consiguiente deja de ejercer sus funciones la Autoridad militar de la plaza, que tan dignamente las ha desempeñado durante el tiempo que estuvo encargada de este cometido. Consta siempre que la sanidad y calma de los nobles habitantes de esta provincia se pondrá una vez más de manifiesto y evitará la adopción de medidas de rigor.

Zamora 7 de Octubre de 1917

EL GOBERNADOR

Jose Maria Martinez de Abellanos